

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º ____ 71 ____

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A

ASESORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL III TRIMESTRE

PERIODO EVALUADO:
ENERO – SEPTIEMBRE 2025

Elaborado:
NOVIEMBRE DE 2025

 <p>Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:.....	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
OBJETIVO	3
ALCANCE.....	3
LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA).....	3
MARCO LEGAL.....	3
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	4
CONCLUSIONES.....	7
RECOMENDACIONES	7

 Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	<i>INFORME DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL III TRIMESTRE</i>
TIPO DE INFORME:	<i>Informe de seguimiento</i>
DESTINATARIOS:	<i>Subgerencia de Operaciones – Grupo de procesos de Selección</i>
FUENTE DE INFORMACIÓN:	<i>Grupo de procesos de Selección - Gestión proveedores</i>
EMITIDO POR:	<i>Oficina Control Interno</i>
AUDITOR:	<i>Mercy Angelica Mancipe Lara Judy Milena Garzón</i>

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO

Verificación de los procesos de selección en la etapa precontractual, así como evaluar la estructuración y funcionamiento de los comités de evaluación de los procesos adelantados entre enero y septiembre de 2025

ALCANCE

- ✓ Revisión a una muestra de procesos de selección estructurados y publicados durante el periodo de enero a septiembre 2025
- ✓ Revisión de los actos administrativos y/o documentos de designación del comité evaluador revisión funciones del comité evaluador
- ✓ Revisión de los Actos Administrativos por medio de los cuales, se acoge o no las recomendaciones del comité evaluador por parte del ordenador del gasto, validación de flujos y procedimientos internos del proceso en la fase precontractual.

LIMITACION DEL ALCANCE (SI APLICA)

No aplica

MARCO LEGAL

 <p>e+territorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

El presente informe de seguimiento corresponde al periodo comprendido entre enero a septiembre de 2025, como producto de la verificación de todos los procesos precontractuales que ha adelantado el grupo de procesos de selección, procesos que fueron publicados en el sistema para la contratación pública SECOP II, en concordancia con la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones 2025.

El total de procesos relacionados a la oficina de Control Interno fue un total de 162, de los cuales se puede obtener el siguiente resumen por estados,

ESTADO	No. Total de procesos
CANCELADO	3
CANCELADO - PROCESO PUBLICADO NUEVAMENTE	5
FALLIDO	17
FALLIDO - PROCESO PUBLICADO NUEVAMENTE	38
FIRMADO	99
Total general	162

sin embargo, la Asesoría de Control Interno verificó una muestra estratificada de 26 procesos, distribuidos de la siguiente manera:

ESTADO	MUESTRA
CANCELADO	1
CANCELADO - PROCESO PUBLICADO NUEVAMENTE	3
FALLIDO	7
FALLIDO - PROCESO PUBLICADO NUEVAMENTE	5
FIRMADO	10
TOTAL GENERAL	26

El equipo auditor verificó la muestra para el periodo evaluado según los estados de los procesos de contratación señalados en el cuadro anterior; y respecto a las evaluaciones en los procesos, validó contra soportes todas las realizadas para los procesos que aplicaba.

El seguimiento y control se concentró en los siguientes aspectos de la etapa precontractual

- Revisión de la información enviada por el grupo de Procesos de Selección frente necesidad, documentos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II y la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente); documento de caracterización de la necesidad, documento de planeación, especificaciones técnicas, análisis de riesgos, análisis del sector; documento de

 <p>Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
	AUDITORÍA INTERNA	VIGENCIA:	2025-06-12
		CLASIFICACIÓN:	IP

condiciones adicionales; documento términos y condiciones, informe de evaluación y selección, ofertas económicas y documentos de adjudicación.

- Integración de información básica para cada proceso, de las propuestas presentadas y de la evaluación técnica, jurídica y financiera.
- Revisión del cumplimiento del Manual de contratación de Enterritorio, procedimientos internos de cada modalidad, régimen privado, según aplicó cada uno frente a las condiciones de cada modalidad y estado de los procesos.

Resultados:

- El 100 % de los procesos revisados de la muestra cumplieron con la publicación en la plataforma de SECOP II de las evaluaciones técnica, jurídica, financiera y de las ofertas de acuerdo con los soportes verificados para los procesos.
- Los procesos revisados dieron cumplimiento a las disposiciones y requisitos enunciados en el *M-PR-01 V02 Manual de contratación y procedimientos específicamente de los numerales 26. “Determinación de la Modalidad de Selección y 35. Disposiciones comunes a las modalidades de selección y procedimientos (adendas)”, establecidos para cada modalidad de contratación, cronograma y requisitos de las modalidades.*

Estados de los Procesos

Procesos firmados: los procesos revisados en estado firmado cumplieron con cada de las etapas de la modalidad de selección.

- Se cumple con el principio de Transparencia: Publicación de informes preliminares y definitivos, respuesta a observaciones y subsanaciones.
- Desde Control interno se realizó el Recálculo de índices financieros (liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses), sin encontrar inconsistencias al respecto con que evidencia una correcta gestión por parte de la empresa.
- Conforme lo publicado en la plataforma de SECOP II se evidencia una Gestión documental: Registro detallado de cada proceso, incluyendo observaciones, ajustes y justificaciones de modalidad.

Procesos cancelados/fallidos: Es importante realizar un análisis detallado de los procesos declarados fallidos o que fueron cancelados, toda vez que, si bien es cierto, su terminación en varios casos no fue responsabilidad de la empresa se pueden generar acciones de mejora a través de un indicador, en cuanto a la proyección de las condiciones técnicas, económicas y jurídicas que se están planteando para los procesos; los procesos que fueron fallidos y cancelados algunos obedecen a un error o inconsistencia identificada en la etapa precontractual, lo cual se puede tomar como un indicador de mejora, a continuación se relaciona las principales causas identificadas,

a) Falta de oferentes habilitados

- De los procesos de la muestra declarados como fallidos, la causa obedeció porque no se presentó la cantidad mínima de oferentes habilitados, lo que impide la competencia y la selección objetiva.

 <p>Enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- b) Incumplimiento de requisitos
 - Las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos técnicos, jurídicos o financieros exigidos en los términos de referencia.
 - Se detectan inconsistencias en certificaciones de experiencia, documentación incompleta o errores en la oferta económica.
- c) Observaciones y denuncias
 - En algunos casos, las observaciones de veedurías ciudadanas, denuncias de presunta falsedad documental llevan a la revisión y posterior rechazo de las ofertas.
- d) Problemas de planeación
 - Procesos cancelados por falta de permisos, errores en la documentación, o porque el objeto contractual no puede ejecutarse en el tiempo previsto.
 - Ejemplo: Cancelación por no contar con permisos ambientales o de vertimiento necesarios para la ejecución de obras.
- e) Decisión administrativa
 - La entidad puede cancelar procesos en cualquier etapa si detecta circunstancias técnicas, operativas, económicas o de fuerza mayor que lo justifiquen.
 - Ejemplo: Cancelación de procesos de seguros por necesidad de fortalecer estudios técnicos o por cambios en la normativa.
- f) Impacto en la gestión contractual
 - Los procesos fallidos y cancelados afectan la eficiencia de la gestión contractual, retrasando la ejecución de proyectos y la prestación de servicios.
 - La publicación de informes y actas de declaratoria de fallido/cancelación contribuye a la transparencia, pero también evidencia áreas de mejora en la planeación y control.

Funciones del comité evaluador

Se observó que para todos los procesos se realiza la designación del comité evaluador, mediante oficio generado a través del aplicativo Lira, lo que genera un control efectivo con relación a esta actividad.

Con relación, a la publicación de los informes en el aplicativo de SECOP II, se evidencia que el mismo no presenta un flujo de aprobación interno de la empresa, ni se evidencia una revisión por parte del Gerente de Unidad de Procesos de Selección, lo cual si bien se entiende que este trámite respeta la autonomía que debe tener el comité evaluador, también se puede establecer un control de revisión que permita una revisión previa a la publicación de los informes, con el fin de mitigar posibles errores o inconsistencias, adicionalmente, y cumplimiento de las funciones asignadas al Grupo y como acción de una buena práctica institucional estos, la ACI recomienda que estos informes se evidencie la revisión y aprobación por parte del gerente de unidad como el funcionario que ha sido designado para liderar el grupo.

 <p>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	CÓDIGO:	F-AU-10
	(Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2025-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONCLUSIONES

El análisis integral de los procesos de la muestra de procesos precontractuales revela una gestión caracterizada por la transparencia documental y el cumplimiento de los procedimientos normativos, pero también pone de manifiesto áreas críticas que requieren atención para fortalecer la eficiencia y la efectividad institucional, se demuestra buenas prácticas en la publicación de informes, la respuesta a observaciones y la gestión documental de cada proceso.

No obstante, los procesos fallidos y cancelados afectan la eficiencia de la gestión contractual, retrasan la ejecución de proyectos estratégicos y pueden generar riesgos de baja concurrencia y desgaste administrativo (se invierte tiempo y recursos en procesos que se deben repetir) Además, evidencian la necesidad de fortalecer la planeación, la verificación documental y la promoción de la competencia en la contratación pública.

La entidad cuenta con una base sólida de transparencia y control, que se realiza a través del uso de la plataforma de SECOP II, pero debe avanzar hacia una gestión más estratégica y preventiva, que antice los riesgos y promueva la eficiencia en la contratación.

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar estudios de necesidad más exhaustivos para evitar cancelaciones por falta de permisos o errores en la documentación.
- ✓ Mejorar la difusión de los procesos para aumentar la pluralidad de oferentes.
- ✓ Revisar los criterios habilitantes y ponderables para facilitar la participación de más oferentes, sin sacrificar la calidad e idoneidad.
- ✓ Realizar de manera periódica una revisión que permita identificar la cantidad de observaciones y ajustes por proceso con el fin de indicar el nivel de control y mejora continua.

Atentamente,

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Mercy Angelica Mancipe Lara – Contratista ACI
 Judy Milena Garzon Lozano – Contratista ACI